



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

**INFORME DE AUDITORÍA N° 011/2017
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
RESOLUCION N° 10/2006 SGN**

I- Introducción

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

II- Objeto

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del **Estado Mayor General de la Armada**, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2016.

III- Alcance

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría, que se detallan en **Anexo D** adjunto al presente informe, con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del Ente.

IV- Marco de referencia

Resolución N° 259/16 SH aprobatoria del marco normativo del Cierre de Cuentas del Ejercicio 2016 y Disposición N° 1/17 -CGN, por la cual se establece la información a elaborar y presentar por los distintos responsables.

Disposición N° 1/2017-Cierre de Cuentas GDE Ejercicio 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Instructivo de Trabajo N° 03/20016 SLyT- Auditoria de la información para la Cuenta de Inversión - Certificaciones Contables.

V- Aclaraciones previas al informe

El cierre de Cuenta – Año 2016, se ha realizado a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), en el marco del Decreto N° 434/2016 y



Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

Decreto N° 561/2016 con el alcance estipulado por el Ministerio de Modernización de la Nación.

El Organismo, a través del Sistema e-SIDIF, ha informado a la Contaduría General de la Nación el detalle de los bienes, con relación a los bienes inmuebles ha procedido a informarlos por Sistema Siena (Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional).

En referencia a la calificación de la información complementaria (Conformidad de Listados Parametrizados), el Organismo no gestionó la conformidad de los Listados Parametrizados por haber entrado a la plataforma del e-SIDIF. Esto es aplicable a Organismos que cuentan con SLU, e-SIDIF Gráfico o Sistemas Propios.

Las tareas de cierre efectuadas en las Unidades Desconcentradas del Organismo no fueron presenciadas por esta Unidad de Auditoría Interna, validándose a través de la verificación por muestreo de información elaborada y elevada por los servicios administrativos de las mencionadas Unidades Desconcentradas.

Las observaciones y comentarios surgidas de la labor llevada a cabo se encuentran indicadas en el informe analítico y sus anexos A, B y C adjuntos a este informe.

VI- Calificación de los Sistemas Informáticos Presupuestarios y Contable

Agregado al Informe analítico como Anexo A.

VII- Calificación de la Información Financiera

Agregado al Informe analítico como Anexo B.

VIII- Detalle de Acciones Encaradas P/subsanar observaciones de Ejercicios Anteriores

Agregado al Informe analítico como Anexo C.

IX- Procedimientos Efectuados

Agregado al Informe analítico como Anexo D.



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

X- Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada descrita en el Alcance, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario del Estado Mayor General de la Armada resultan suficientes, con las salvedades expuestas en el punto V "Aclaraciones previas al informe", para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2016.

Dr. Pablo L. Lestingi
Auditor Interno
MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, abril de 2017



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

**INFORME ANALÍTICO N° 011/2017
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
RESOLUCION N° 10/2006
Ejercicio 2016**

Observaciones

REFERENTES A LOS CUADROS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

1.- Cuadro 3. Movimiento de Fondos y Valores de Terceros y en Garantía

De la documentación analizada para validar los saldos de valores de terceros al cierre (pagarés y pólizas de seguro) se ha podido detectar que existen garantías de antigua data que deberían darse de baja según los procedimientos establecidos en los artículos 104 y 105 del Decreto 893/12 – Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional-.

Comentarios

REFERENTE A LOS CUADROS DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

1.- Cuadro 1. Movimientos Financieros (Caja y Banco)

El importe que refleja el cuadro 1 "Movimientos Financieros de Caja y Bancos" en la columna "Resto" puntos 2.09 "Otros" por \$ 2.675.733.678,92 y 3.06 "Otros" por \$ 2.753.833.881,19 como así también los que refleja el Cuadro 1 Anexo A como Detalle de Cuentas Bancarias no Registradas ante el Ministerio de Economía, responden a movimientos operados en cuentas corrientes y cajas de ahorro relacionadas con la Dirección de Bienestar de la Armada (DIBA) y al Departamento Explotación de Campos. Este temperamento obedece a efectos de incorporar dichas recaudaciones a los cuadros correspondientes.

REFERENTE A LOS CUADROS PATRIMONIALES

2.- Cuadro 4.4. Bienes Inmuebles

A los efectos de conciliar con los registros de la Contaduría General de la Nación (CGN) el organismo cargó de forma manual las bajas que corresponden a los movimientos efectuados durante el Ejercicio 2016, conforme a lo coordinado con el sector Inmuebles de la CGN en archivo formato Excel-borrador generado del Sistema SIENA, ya que el mismo no opera correctamente.

Dr. Pablo L. Lesting
Auditor Interno
MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, abril 2017

Anexos A, B, C correspondientes a:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, positioned vertically on the left side of the page.

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

Servicio Administrativo Financiero-Denominación:

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. Nº (2)	SISIO Nº
			Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente		
TESORERÍA	E-SIDIF	2012	X				
CONTABILIDAD	E-SIDIF - SLU	2012 - 2007	X				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	E-SIDIF - SLU	2012 - 2007	X				
COBRANZAS	E-SIDIF	2012	X				
RECURSOS HUMANOS	E-SIDIF - ORACLE	2012 - 2000	X				
METAS FÍSICAS	E-SIDIF	2015	X				
JUICIOS	E-SIDIF - ADVOCATUS	2012 - 2005	X				
BIENES DE USO	E-SIDIF	2015	X				
BIENES DE CONSUMO	SIACO	2005	X				
UEPEX							
OTRAS							

Notas:

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.
 (2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución SIGEN Nº 10/2006.

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación; de acuerdo con los Principios y Normas Contables

Servicio Administrativo Financiero-Denominación:

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)	X						
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	X						
Anexo 1.B	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)	X						
Anexo 1.C	Movimientos de Fondo Rotatorio	X						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores	S/M						
CUADRO 3	Movimiento de Fondos y Valores de Terceros en Garantía		X		1		X	
Anexo AXT 711	Depósitos en Garantía	X						
Anexo AXT 712	Fondos de Terceros	X						
Anexo AXT 725	Créditos Erróneos	X						
CUADRO 4	Bienes de Uso y de Consumo	X						
CUADRO 4.1	Movimiento de Bienes de Consumo	X						
Anexo	Existencia Final	X						
CUADRO 4.2	Cuadro General de Bienes de Uso	X						
Anexo 4.2.1	Bienes de Uso: Movimientos	X						
Anexo 4.2.2	Amortizaciones Acumuladas	X						
Anexo 4.2.3	Detalle de Altas No presupuestarias	X						
Anexo 4.2.4	Detalle de Bajas No Presupuestarias	X						
Cuadro 4.3	Construcciones en Proceso	X						
Cuadro 4.4	Existencia de Bienes Inmuebles	X						
Cuadro 7	Detalle de Créditos y Deudas	S/M						
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional	S/M						
Anexo	Créditos	S/M						
Anexo	Deudas	S/M						
Cuadro 7.2	Detalle de Créditos y Deudas con Otros Entes del Sector Público Nacional	S/M						
Cuadro 7.3	Detalle de Créditos y Deudas con el Sector Privado	S/M						
Anexo	Créditos y Deudas con Personas Físicas y Jurídicas del Sector Privado	S/M						
Anexo	Créditos con Agentes Públicos que por cualquier causa sean declarados "Deudores del Estado Nacional"	S/M						
Anexo	Subsidios o Aportes a Organizaciones Privadas pendientes de rendición al 31 de diciembre del año que se cierra	S/M						
Cuadro 8	Anticipo a Proveedores y Contratistas	X						
Cuadro 8.1	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	X						
Cuadro 8.2	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	X						
UEPEX:								
Cuadro 13	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuadro Consolidado	S/M						
Cuadro 13.1	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Datos Generales	S/M						
Cuadro 13.2	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuentas Bancarias	S/M						
Cuadro 13.3	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Estado Financiero	S/M						

Metas Físicas

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Comprobante	Evento Cierre	X						
Comprobante	Gestión Física de Programas	X						
Comprobante	Gestión Física de Proyectos	X						
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios	X						

FONDO FIDUCIARIO: (un bloque por cada Fondo Fiduciario)

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Cuadro 10.3	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	S/M						
Cuadro 10.3.1	Transferencias Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	S/M						
Cuadro 10.3.2	Detalle de Gastos Corrientes -Bienes y Servicios - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	S/M						
Cuadro 10.3.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	S/M						
Cuadro 10.3.4	Detalle de Transferencias Otorgadas para financiar Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	S/M						

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic. c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Estado de Juicios	Nota firmada por el Director General de Administración con la intervención del responsable del área Jurídica del Ente dirigida a la Dirección de Normas y Sistemas, dependiente de la CGN, detallando los montos estimados de condenas (capital, intereses, costas y gastos) desagregados en: a) Sentencias Firmes en los términos del art. 132 de la Ley N° 11.672 - Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2005)-; b) Sentencias Adversas de Cámara y en trámite de apelación; c) Sentencias Adversas en Primera Instancia; d) Juicios en trámite sin sentencia.	X						

Calificación de la Información Complementaria

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Conformidad del Listado Parametrizado de Gastos	N/A						
Conformidad del Listado Parametrizado de Recursos	N/A						

UEPEX/Fondo Fiduciario:

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Balance General comparativo con el ejercicio anterior	N/A						
Estado de Recursos y Gastos	N/A						
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	N/A						
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	N/A						

Nota: Consignar un bloque por cada UEPEX y/o Fondo Fiduciario

Inconsistencias Presupuestarias en la Administración Nacional al 31/12/....

Análisis del origen de las inconsistencias detectadas (1)	IMPACTO			Área Responsable	Recurrente SI/NO	Pendiente de regularizar		Acciones Encaradas
	Alto	Medio	Bajo			SI	NO	

Nota (1): Tipología (Disposición N° 35/2002-CGN):

1. Gastos ejecutados que exceden los recursos por fuente de financiamiento.
2. Excesos en la ejecución del gasto respecto al crédito por partidas limitativas.
3. Inconsistencias entre los gastos figurativos cedidos y los recursos figurativos recibidos.
4. Desvíos entre las contribuciones a cobrar al cierre de ejercicio y las recibidas en el ejercicio siguiente.

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión.

Servicio Administrativo Financiero-Denominación:

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas
NINGUNA	NINGUNA





ANEXO D

**PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS PARA VALIDAR
LA CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2016
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA**

CUADRO 1

1. **Saldos Iniciales:** Se cotejaron con los saldos finales del Ejercicio 2015
2. **Ingresos**
 - 2.01 **Recaudación del Tesoro:** Se obtuvo del E-SIDIF Listado de Recursos y Ejecución por el ejercicio 2016 y el listado de Recursos con Afectación Específica FF 13.
 - 2.02 **Financiamiento del Tesoro:** Surge de sumar el Pagado del Ejercicio y del Ejercicio anterior y restarle las Desafectaciones del Pagado.
 - 2.03 **Desafectaciones de Pagado:** Surge del Listado de Modificaciones al Registro CMR FF 11 –“Desafectación global Subtipo Diferencia de Cambio o Devolución de Fondos”
 - 2.04 **Cobro de O.P. Propias a su favor:** Surge de la suma de Resumen de Retenciones FF11 más Gastos Reservados 2015/2016. (FF 11 y FF 15)
Surge de Listado de Recursos con Afectación Específica - FF 99 – DNP percibidos a favor del SAF (Resto)
 - 2.05 **Incremento de Fondos de Terceros:** Se cotejó con Planilla de Recursos con Afectación Específica FF 99- Incremento Fondos de Terceros. (Resto)
 - 2.06 **Creación/Ampliación Fdo. Rot.:** Surge de norma de Constitución y Ampliación del FR
 - 2.07 **Reposición de Fdo. Rot.:** Surge de la suma de Resumen de pago FR 2016 y Pagos FR 2015 pagados en el ejercicio 2016 menos ampliaciones. (FF 11)
Surge de Recursos con Afectación Específica FF 13 – FROT Reposición (FF13)
 - 2.09 **Fondo Rotatorio:** Datos obtenidos del Arqueo efectuado al cierre del ejercicio y de los procedimientos oportunamente realizados para la Certificación del Cuadro 1.b del Ejercicio 2016. También de Aclaraciones Cuadro 1 Anexo “B” documentación sin rendir al cierre mas vales ejercicio 2016. (FF 11)
Surge de planilla de Recursos con Afectación Específica -Devolución de Lotes Rechazados-. (FF 13)



3. Egresos

3.01 Pagado del ejercicio vigente y de ejercicios anteriores:

a) Surge de Modificaciones al Registro FF 11 Comprobante de Regularización Global (CRG) – Subtipo Diferencia de cambio y otros más pagado FF 11 Ejercicio 2016.

Surge de Recursos con Afectación Específica – Pagado Ejercicio Vigente (FF 13)
Surge de pagado FF 15 Ejercicio 2016 E-SIDIF más Detalle de Comprobantes de Modificaciones al Registro y Regularizaciones.

b) Surge de Resumen E-SIDIF Deuda Exigible 2015. (FF 11)

Surge de Recursos con Afectación Específica Pagado de Ejercicio Anteriores (FF 13).

Surge de pagado Deuda Exigible 2015 FF 15 en Ejercicio 2016 E-SIDIF mas Detalle de Comprobantes de Modificaciones al Registro y Regularizaciones.

3.02 Pagos a terceros por OP a su favor: Idem punto 2.04.

3.03 Devolución de Fondos de Terceros: Surge de Recursos con Afectación Específica DNP Pagados en el Ejercicio. (Resto)

3.05 Pagos por Fondo Rotatorio: Surge de listados de pagado de FR. (FF 11) y Recursos con Afectación Específica Ejercicio 2016 Fondo Rotatorio de Rendición (FF 13).

3.06 Otros Fondo Rotatorio: Datos obtenidos del Arqueo efectuado al cierre del ejercicio y de los procedimientos oportunamente realizados para la Certificación del Cuadro 1.b del Ejercicio 2016. También de aclaraciones al Cuadro 1 (detalle de doc. Sin rendir al cierre mas anticipos y vales sin rendir al cierre).(FF 11)
Surge de planilla Recursos con Afectación Específica PGTR (FF 13).

CUADRO 1. Anexo A

Se cotejó el saldo Inicial con el saldo Final del ejercicio 2015 y se cotejaron conciliaciones bancarias de Unidades Descentralizadas por muestreo.

CUADRO 3

Se constató que los Saldos Iniciales coincidan con los Saldos Finales del Ejercicio 2015, se obtuvo el listado de Movimientos de Fondos de Terceros y se cotejo con Arqueo al cierre de ejercicio los Pagarés y Pólizas de Seguro.

CUADRO 4.1

Se constató que los Saldos Iniciales coincidan con los Saldos Finales del Ejercicio 2015, se validaron las altas con el DEVENGADO del listado Parametrizado emitido por el E-SIDIF, se verificó el registro de altas y bajas de semovientes (Otras Altas – Otras Bajas).



CUADRO 4.2

Se constató que los Saldos Iniciales coincidan con los finales del Ejercicio 2015, se validaron las Altas con el Devengado del listado parametrizado. Se analizaron las Altas y Bajas no Presupuestarias cotejándolas con Registro de Altas y Bajas no Presupuestarias Ejercicio Fiscal 2016

CUADRO 4.3

Se verificaron los saldos finales del ejercicio 2015 con los importes de ejecución anterior registrados en el cuadro bajo análisis. Se solicitó por muestreo de proyectos todos los antecedentes que respaldan el porcentaje de avance informado de las obras. Se verificó que la baja denunciada se encuentra reflejada en el cuadro 4.2 (Cod. 421)

CUADRO 4.4

A los efectos de conciliar con los registros de la Contaduría General de la Nación (CGN) el organismo cargó de forma manual las bajas que corresponden a los movimientos efectuados durante el Ejercicio 2016, conforme a lo coordinado con el sector Inmuebles de la CGN en archivo formato Excel-borrador generado del Sistema SIENA, ya que el mismo no opera correctamente

CUADRO 8

Se constató que el Saldo sea coincidente con el Saldo finales del Ejercicio 2015. Se cotejó dicho saldo con el Registro de Adelantos a Proveedores del Servicio Administrativo Financiero de la Armada.